
SERGIO SALINAS PORTO: Muy bien, le voy a pedir a Susie Johnson que si es tan amable de leer la lista y antes voy a darles la bienvenida a la reunión del grupo de trabajo de Gobernanza de LACRALO. Esta es nuestra reunión del día 16 de mayo de 2014. Son las 21:00 UTC. Y tenemos un trabajo de una hora para hacer, con aquellos que estén en este momento y que se pueda sumar, en todo caso, más adelante, estén presentes.

Así que, Susie Johnson, le voy a pedir tenga a bien tomar la asistencia.

SUSIE JOHNSON: Gracias, Sergio. Bienvenidos a la teleconferencia del grupo de trabajo de del grupo de Gobernanza de LACRALO. Hoy es viernes 16 de mayo de 2014, las 21:00 UTC.

En el canal en español tenemos la presencia de Alberto Soto, Sergio Salinas porto, Aída Noblia. Por el momento, no contamos con participantes en el canal en inglés y tenemos disculpas presentadas de Carlos Aguirre, Fátima Cambronero, Raúl Bauer, Carlton Samuels, Dev Anand Teelucksingh, Oscar García Comtron, y Vanda Scartezini.

Simplemente, a modo de recordatorio, quiero pedirles que mencionen sus nombres antes de hablar, para que podamos obtener sus nombres en la transcripción. Muchísimas gracias.

Le cedo la palabra a Sergio, adelante, por favor.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

SERGIO SALINAS PORTO:

Muchas gracias, Susie. En primer término, quisiera dejar en claro que hubo un llamado por parte del personal para cubrir los horarios posibles, repartiendo un Doodle, los horarios posibles de reunión. Se tomó el horario que más personas habían confirmado. Si mal no recuerdo, eran cinco o seis personas que iban a estar asistiendo. Sin embargo, algunas personas de las que dijeron que iban a estar asistiendo y que nosotros tomamos como... principal atención, para que pudieran estar presentes, en función del horario que le ha marcado, hoy no están. Quiero dejar eso en el registro.

Por otro lado, tenemos algunos ítems de acción, y estos ítems de acción habían quedado supeditados a que el 12 de mayo culminaba la posibilidad de incorporar propuestas de enmienda a la propuesta de enmiendas de los principios operativos de LACRALO. Trabajo que han desarrollado Vanda Scartezini, León Sánchez y Fátima Cambroner. Ese trabajo tuvo un solo aporte, hecho por Carlos Vera, que dice lo siguiente. Lo voy a leer textual, según resulta de la Wiki, "Punto Cinco: la Asamblea General elegirá entre sus miembros una persona para que ejerza las funciones de presidente o presidenta de LACRALO, y otra persona para que ejerza las funciones de vicepresidente o vicepresidenta, con un mandato de dos años cada uno. Con posibilidades de ser reelegido por un solo período consecutivo. Para el caso de la elección del presidente y vicepresidente de LACRALO, se tendrá en cuenta la distribución geográfica equitativa, la participación, el liderazgo, el compromiso y competencia personal de los candidatos".

En este punto, Carlos Vera sugiere que diga, "Punto Cinco: la Asamblea General elegirá de entre sus miembros a una persona para

que ejerza las funciones de presidente o presidenta de LACRALO y a otra persona para que ejerza las funciones de vicepresidente o vicepresidenta, con un mandato de dos años cada uno, con posibilidades de ser reelegido por un solo periodo consecutivo, o no. Para el caso de la elección de presidente y vicepresidente de LACRALO, se tendrán en cuenta, como en cada elección la distribución geográfica equitativa, la participación, liderazgo, compromiso, y competencia personal de los candidatos, asegurando que exista la rotación de los diferentes países representados en LACRALO, de modo que se garantice la efectiva participación, en igualdad de oportunidad de inclusión. Un país anteriormente representado en estos cargos, solamente podrá repetir, en caso de que no existan candidatos de otros países antes no representados".

Esta es la sugerencia de Carlos Vera. Este grupo tiene que definir si va a tener en cuenta, en parte o en todo, o no va a tener en cuenta esta propuesta que hace nuestro compañero de Ecuador. Voy a darle la palabra a cada uno de ustedes para que se exprese, son libres de expresarlo, ya que estamos todos en el mismo de canal en español. Son libres de poder hablar directamente.

Alberto, tiene la palabra.

ALBERTO SOTO:

El grupo debería definir qué significa "regiones geográficas", o, perdón, ¿me lo puede leer? No tengo los papeles, recién acabo de abrir la notebook, no pude llegar. La parte de geográficas.

SERGIO SALINAS PORTO: Te lo leo directamente. ¿Qué querés que te lea? Porque dice, "distribución geográfica equitativa", creo que a eso te referís.

ALBERTO SOTO: Exactamente. El grupo debería definir qué significa "distribución geográfica equitativa". ¿Por qué? Porque tenemos una sola región. Geográficamente, somos una sola región. ¿Qué significa "distribución geográfica equitativa"?

SERGIO SALINAS PORTO: Bien, perfecto. Lo que me pasa acá, y esto lo abro como si fuera una... voy a tratar de que esta reunión en especial, ya que estamos todos hablando en español, nos permita poder discutirlo como si estuvimos sentados en una mesa. La verdad es que el hecho de distribución geográfica equitativa, que coincido con vos, Alberto, para mí es una sola, y no son dos. Pero me parece que a donde va a Carlos Vera, es que haya una... él, justamente, la distribuye, no la divide, pero sí lo que plantea, es que no haya dos veces un mismo candidato del mismo país.

ALBERTO SOTO: Entiendo lo de la no repetición de países. Eso queda perfectamente claro. Si es aprobado, que se apruebe. Si hay consenso para eso, no hay ningún problema. Lo que sí me llama la atención es la distribución geográfica equitativa, porque, al ser una sola región, imagínense en África, las subregiones geográficas equitativas que pueden llegar a tener. O Europa mismo. En lo que hace a la

representación por país, que no se repita dos veces un país, perfecto. Si se aprueba por consenso, ningún problema.

SERGIO SALINAS PORTO: Con eso, mucho no estoy de acuerdo, pero más allá de eso, me gustaría que...

ALBERTO SOTO: Yo tampoco, yo, a lo que quiero llegar es al consenso. No es que yo quiera eternizarme, ni nada, ni nadie, quiera eternizarse. Sucede que, con esto, hay países que ni participan, y van a tener la oportunidad de llegar a una presidencia de LACRALO sin haber participado durante dos años. No sé si me explico. O más, estamos sufriendo ese tema últimamente.

HUMBERTO CARRASCO: Yo creo que aquí hay dos cosas, que estarían en conflicto. Una, que sería la igualdad de oportunidades, que quiere decir lo de los miembros de LACRALO, versus la participación [INAUDIBLE]... tratar de balancear ambos intereses, no privilegiar en este caso la [INAUDIBLE]... el fenómeno, justamente, que dice Alberto Soto. Entonces, a lo mejor uno... [INAUDIBLE], siempre y cuando tomáramos en cuenta la participación. Porque eso es esencial. [INAUDIBLE]... sea muy talentoso y [INAUDIBLE].

SERGIO SALINAS PORTO: Se te va la voz, Humberto, te perdemos.

SILVIA VIVANCO: Sí, Humberto, no se te escucha muy bien.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Y ahora?

SILVIA VIVANCO: Un poco mejor.

HUMBERTO CARRASCO: Lo que decía yo, es que aquí hay dos intereses en juego. Uno, que es la distribución geográfica equitativa, por un lado, [INAUDIBLE]... igualdad de oportunidades y por otro, la participación... [INAUDIBLE]...de LACRALO. Entonces, uno tiene que tratar de balancear... [INAUDIBLE]... muy talentosa, de un país que, supuestamente, se va a repetir, jamás pueda llegar a un cargo relevante dentro de la región. Entonces, eso tampoco se puede permitir.

SERGIO SALINAS PORTO: Tomando eso que vos decís y tomando también lo que dice Alberto, voy a hacerle una pregunta a todo el grupo. El tema del voto ponderado que tenemos en la región, ¿no estaría, en este caso, también dándole este balance que están exigiendo en la modificación del artículo cinco?

ALBERTO SOTO:

No. El voto ponderado, lo que está haciendo, es balanceando equitativamente a cada país. Perdón, el voto entre todos los países. Para que sea de ocho, como somos nosotros, no pesemos lo mismo que... mejor dicho, que los ocho que somos en Argentina, pesemos lo mismo que uno que haya en un país. O sea, el voto es por país, en este caso. No está tomando en cuenta los méritos de alguien o la nacionalidad de alguien. Lo que dice Humberto, menos mal que hay alguien que piensa, aquí en este grupo, es que quizás lo que habría que agregar allí es, de llevarse a cabo esto, que haya rotación y que no haya posibilidad de que un país, pueda ser... que un buen representante de una ALS, de un mismo país, no pueda ser elegido dos veces, por ser argentino, por ejemplo, que como de acuerdo a las métricas, que me imagino en algún momento se van a aprobar, en tanto y en cuanto el otro postulante del otro país cumpla con las métricas correspondientes.

SERGIO SALINAS PORTO:

Yo no sé si eso no generaría mayor conflicto adentro. Estoy pensando en un balance de poderes, porque esto tiene que ver, indudablemente, con los balances de poderes por país, o por ALS. A mí, por un lado, me surge esto que planteó Humberto, de que los... puede haber alguien de un país, vamos a poner, Trinidad y Tobago, puede haber alguien de Trinidad y Tobago que tenga la misma capacidad o mayor capacidad de la que ha demostrado Dev, en cuanto a cómo se ha desenvuelto y cómo ha generado cosas, o Carlton, para poner el nombre de compañeros de este grupo de trabajo, y que, sin embargo, por haber ocupado cargos, no tengamos

la posibilidad de que ellos puedan también representarnos. Entonces...

ALBERTO SOTO:

Pero estamos hablando de presidente y vice, solamente. Es decir, que si alguien fue miembro de ALAC, y termina su mandato, puede presentar..., y es argentino, y hay elecciones para presidente y vice, si no es argentino, puede presentarse. Si es argentino, no puede presentarse.

SERGIO SALINAS PORTO:

Claro, y ahí está el problema. O sea, si nosotros tenemos la posibilidad de que quien conduzca los destinos de LACRALO, en este colectivo tan rico, sea la misma persona que ha demostrado tener capacidad para poder impulsar cosas dentro de la región. ¿Por qué nuestra región va a perder esa oportunidad?

Ahora le voy a dejar hablar a Aída, que estaba levantando la mano. ¿Aída?

AIDA NOBLIA:

Sí. Acá, en lo concreto, pensaba en que se elige por dos años, y está la posibilidad de reelegirlo. No sé si yo entendí mal, tanto para presidente como para secretario, se pueden reelegir por dos años más. Quiere decir que estaría la posibilidad de tener por cuatro años un presidente y secretario argentino, por ejemplo. Después, para la siguiente, la expresión dice, " se tendrá en cuenta", a los cuatro años se pueden tener en cuenta. Porque si hay reelección, es reelección y

punto. Si hay reelección, vienen los mismos. ¿Es así, o yo entendí mal?

Lo que ya entendí lo siguiente, se puede elegir por dos años, un ejemplo, presidente y secretario [INAUDIBLE] y se puede volver a reelegir a los mismos, que van a ser argentinos, porque van a ser los mismos, por cuatro años. Allí, para la elección siguiente, dice, "se tendrá en cuenta". No dice si se puede o no se puede. Como que es un factor a tener en cuenta, pero que no es exclusivo. Es decir, si es argentino, no va. Se puede tener en cuenta, pero también deben tenerse en cuenta otros factores. Eso es lo que yo entiendo, o capaz que hay que agregarle algo a la redacción. Por ejemplo, para no decir los otros dos o cuatro años puede ser también un argentino, porque otra persona que no es la misma, pero que también es argentino, ¿por qué puede ser? Porque tiene otras condiciones, porque acá lo que dice es "se tendrá en cuenta". Capaz que hay que aclarar un poco más. Porque no dice "no podrá ser reelegido otro del mismo país".

SERGIO SALINAS PORTO: Yo creo que tenemos allí un problema, Aída.

AIDA NOBLIA: Yo trataba de interpretar, porque este "se tendrá en cuenta" no dice que sea excluyente, o sea que lo toma como un factor más.

SERGIO SALINAS PORTO: Acá, el problema está, y yo lo he hablado con Carlos, y en algún momento él lo ha planteado en la lista, es que él ve que hay países

que no han tenido nunca representación, dentro de nuestra región. Yo tengo que decir que sí, que es verdad esto. Y habitualmente ha habido muchos cargos ocupados, de alguna forma, por mi país, la Argentina. Ahora bien, tenemos otro problema... acá no se habla de quienes estamos ocupando cargos. Porque el que ocupó cargos, y ya tuvo dos, se va. Y acá, lo que estamos planteando es que hay un país entero, y en este caso, en el caso de Argentina, que tiene ocho ALS. Y otros países, por ejemplo, Ecuador, que tiene cuatro o cinco ALS, si mal no recuerdo.

AIDA NOBLIA:

Claro, Argentina era un ejemplo.

SERGIO SALINAS PORTO:

Tampoco, si entra un ecuatoriano, nunca va a entrar... digo, pensemos en cantidad de años y en cantidad de mandatos. Nunca más va a haber otro ecuatoriano conduciendo y, a lo mejor, en Ecuador tenemos muy buenos compañeros que pueden llevar adelante este trabajo. Entonces, yo no estaría de acuerdo con ponerlo a esto de esta forma. Me parece que es limitante. Porque nosotros tenemos muchas ALS, y pretendemos que haya muchas más ALS dentro de nuestra región. Y tendríamos que ver cómo ponemos algo que dé marco, a lo mejor, "trataremos, en lo posible, a lo mejor, de que se realice de la rotación por países", algo así se podría poner, pero no algo que limite a los países a poder tener candidatos.

Sí, Aída. Adelante.

AIDA NOBLIA:

Creo que lo que interpretó Silvia Vivanco en el chat es lo que estoy diciendo y que también contempla lo que tú dices. Entre otros factores. No quiere decir que eso sea determinante. Porque la expresión que él uso es "se tendrá en cuenta". Si se pone, entre otros factores, puede ser que estén dos argentinos, dos ecuatorianos, presidente y secretario, o uno y uno, por dos años. Que sean reelectos por otros dos años. Y ahí entonces, esa es una posibilidad que se puede dar, y allí pueden estar cuatro años sin ninguna duda. ¿Qué pasa el periodo siguiente? ¿Pueden otra vez? Y acá dice que se tendrá en cuenta, entonces allí entra el artículo que dice, "se tendrá en cuenta", entre otros factores, se podría agregar " entre otros factores", el tema de la distribución geográfica, para que, si hay otra persona, que sea argentino, o que sea ecuatoriano, y que viene al período número cinco y seis, a los años cinco y seis, si amerita el hecho de que sea una persona que tenga condiciones y que sea reconocido por otros elementos, entonces no se va a hacer objeción si va a entrar otro argentino u otro ecuatoriano, por otros dos años más. Pero como una cosa, se tendrá en cuenta, pero no es determinante. Me parece que podría ser eso, una interpretación.

SERGIO SALINAS PORTO:

Acá estoy poniendo lo que dijo Carlos Vera, y está poniendo algo, porque en el segundo párrafo hace hincapié en algo, y lo pone como [INAUDIBLE], dice "asegurando de que exista rotación de los diferentes países representados en LACRALO, de modo de que se garantice la efectiva participación, la igualdad de oportunidades y la inclusión. Un país anteriormente representado en estos cargos,

tendría que decir? Particularmente está referido a cualidades, en primera instancia, a la participación activa. Cuando hablamos de participación activa, según las métricas que yo mandé, debería incluir un porcentual de las reuniones mensuales de LACRALO, el porcentual de la suma de presencias y de disculpas debe estar, al menos, en el 80% de la... que se asegure un 60% de presencia, un 20% de disculpas, rondaría el 80% de participación, de alguna forma, en las reuniones de LACRALO. Debería, participar en, por ejemplo, dos seminarios web al año. Estoy hablando rápidamente de las cosas en las que uno puede participar. Y sería, me puedo olvidar de alguna otra cosa más, en ALAC, en la reunión de ALAC. Eso sería una participación activa. Quien cumpla con eso, y luego, fíjate que, muchas veces, hay condiciones profesionales, que acá no están, ni lo podemos poner siquiera. Porque cualquiera puede llegar a postularse para ambos cargos. Particularmente, sería eso, y luego viene la consideración que tenga dentro de la región, para poder recibir los votos.

SERGIO SALINAS PORTO:

Bien, ¿qué les parece esto? ¿Podemos trabajar en lo que viene, esta próxima semana, en algo alternativo, y tener una nueva reunión para poder cerrar este tema? ¿Qué les parece? Porque digo, nosotros ahora vamos a seguir discutiendo, pero me parece que vamos a necesitar tomarnos un momento de reflexión y ver cómo armamos este texto.

ALBERTO SOTO: Yo me comprometo a armar el perfil y leer, cuando tenga a la vista esto, y les mando un correo electrónico. Porque ahora voy a tener tiempo, este fin de semana, y probablemente el sábado, o a más tardar, el domingo, les estoy enviando por correo electrónico al grupo. A ver qué les parece. En base a eso, podemos continuar avanzando.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien, perfecto. Por otro lado, no vamos a poder avanzar sobre esto. Sí, en principio, me sumo a lo que vos decís, es lo mejor. Esto de poder definir, medianamente... yo no sé si vamos a poder ponerlos en los principios operativos, a los temas de métrica. Pero sí, por lo menos, nombremos el tema de métricas y que esté supeditado ese Punto Cinco a que los candidatos cumplan algún tipo de métricas para poder presentarse. Eso es lo que vos planteás.

ALBERTO SOTO: Sí. Y digamos que hay mucha gente que está pidiendo métricas. Si no lo hacemos, no estaríamos cumpliendo con esos pedidos. Luego también hay gente que no está pidiendo las métricas, pero realmente no está cumpliendo con las cosas que debería cumplir. Lo que pretendo es generar métricas que sean cumplidas por todos. Y que nadie pueda exigir dirigir sin haber cumplido eso.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto. Bueno, trabajemos en eso. Evidentemente, vamos a tener que hacer una nueva llamada, la próxima semana, para poder trabajar. Yo calculo que, no sé si la próxima, pero a lo mejor a

principios de la otra. Para ya darle un cierre, porque tenemos que mandar esto a la región.

ALBERTO SOTO: Y mandarlo lo más rápidamente que se pueda. ¿No hay nada que mandar a la región antes, para que vaya siendo tratado, Sergio?

SERGIO SALINAS PORTO: Es que está este tema. ¿Cómo vamos a mandar algo, si no tenemos cerrado este tema? A no ser que definamos no atenderlo y pasarlo, pero eso va a traer algún problema, es la verdad.

ALBERTO SOTO: Bueno, sigamos con la reunión y vemos, a ver cómo podemos avanzar.

SERGIO SALINAS PORTO: Yo preferiría, inclusive, tener una reunión con Carlos. Invitarlo a una reunión. A lo mejor, con una reunión con Carlos, aunque sea por Skype, podemos ver y discutir con él cómo hacerlo. Porque, a lo mejor, él mismo larga la propuesta y podemos avanzar en la presentación en la región, lo antes posible. Porque esto se tiene que discutir en la región.

ALBERTO SOTO: Hagamos un Skype, en cuanto se pueda, yo no tengo ningún problema.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien, yo voy a ver si le envió un correo electrónico, le voy a decir que necesitamos hablar con él, y que por favor se conecte, porque es muy difícil agarrarlo a Carlos, para que se conecte.

El segundo tema que tenemos, y que esto ha sido desde hace unas horas, es un correo electrónico enviado por Carlton Samuels, que, yo no sé si me perdí de algo en la reunión. En las reuniones que he estado conduciendo, pero no entiendo por qué mandó eso. No sé si alguien... me gustaría que se lea en... que alguien lo pueda traducir del inglés, y que lea realmente el correo electrónico de él. Porque, a lo mejor, yo estoy malinterpretando algo. ¿Alguien leyó el correo electrónico de Carlton Samuels sobre esta reunión?

ALBERTO SOTO: Estoy buscando el correo electrónico.

SERGIO SALINAS PORTO: Dice, "documento gubernamental", "LACRALO, documento gubernamental".

SILVIA VIVANCO: Lo he puesto en el Adobe. Está en inglés.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Lo podés leer en español, Silvia, lo podés traducir? ¿Le podemos pedir a alguno de los intérpretes que lo lea?

SILVIA VIVANCO: Sí, si alguno de los intérpretes puede leerlo, por favor. ¿Verónica?

INTÉRPRETE: Buenas tardes, habla David, uno de los intérpretes, voy a traducir el correo electrónico.

SERGIO SALINAS PORTO: Gracias, David.

INTÉRPRETE: Estimados colegas, estaba planeando llegar a la llamada de Gobernanza de esta noche, pero, lamentablemente, voy a estar en ruta hacia el norte, esta vez. Tenemos varias inquietudes en el borrador de las propuestas de LACRALO, todas las cuales Dev ya les había detallado. Como ustedes saben, mi posición es la siguiente: Uno, no estamos de acuerdo en cambiar las eliminaciones a las protecciones a las voces minoritarias en LACRALO. Dos, no estamos de acuerdo en ningún cambio que quite la protección igualitaria a las salvaguardas de los países y que les dé un tamaño a los países que tienen cierta ventaja en los esquemas de votación. Cuatro, nosotros favorecemos un período de dos años para el funcionario existente. Tres, nos preocupa la propuesta de lo que se ha presentado, en el sentido de que sea un funcionario de alto nivel que no se adapte al propósito propuesto. Espero que prevalezca el buen sentido y que podamos lograr una división, donde no ocurra lo mismo que ocurrió en Costa Rica.

SERGIO SALINAS PORTO: Muchas gracias, David, por la lectura de ese correo electrónico.

ALBERTO SOTO: David, por favor, ¿podrías traducir nuevamente el punto tres?

INTÉRPRETE: Sí, como no. Me parece que hay dos números tres.

ALBERTO SOTO: El último.

INTÉRPRETE: Estamos preocupados por la propuesta de lo que parece ser un funcionario de alto nivel que no se adapte al propósito.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien, yo creo que se refiere a la junta. Creo, intuyo, que Carlton está tomando este funcionario de alto nivel. En realidad, se debe a la estructura de alto nivel que se puede llegar a general con una junta de LACRALO, con secretarios o responsables de grupos de trabajo y demás. Me parece que está refiriendo a eso. Al punto de modificación.

Con respecto a lo otro, me parece que no leyó el documento. En ningún momento. No ha leído, en ningún momento, el trabajo que hicieron nuestros compañeros Vanda, León y Fátima, que han recabado todo lo que se ha trabajado durante todos estos años.

Hicieron una compilación de todo el trabajo que venía desarrollándose. Yo he participado, y Carlton también, en la mayoría de este trabajo. No refleja, en ningún lado, que se va a sacar el voto ponderado, ni nada por el estilo. Supongo que a eso se refiere, cuando él habla de la quita de la protección de la igualdad de salvaguarda de los países, la verdad que no... vamos a tener que trabajar mucho. Porque además, está traducido en el documento en inglés por el equipo de traductores, no es que lo hayamos traducido nosotros y que haya quedado mal. La verdad es que no sé qué hacer. Porque hay veces que uno puede discutir sobre las certezas y cuando ve esto, la verdad que no sé qué opinan ustedes y si se les ocurre algo para poder trabajar con nuestros amigos de Jamaica y de Trinidad y Tobago, para poder ver esto.

ALBERTO SOTO:

Normalmente, Carlton es probable que se haya equivocado. Yo tampoco encontré una modificación por todo lo que le está pidiendo. Por lo tanto, si querés gastarte dos minutos... bueno, ¿escuchan ladridos? Disculpas. Perdonen. Yo gastaría dos minutos y decirle que no hay ningún tipo de modificación al voto ponderado. El resto quizás habría en algún momento algo que decía sobre la conformación, ¿de cuántos miembros era, Sergio? Un equipo de trabajo...

SERGIO SALINAS PORTO:

Él estaba a favor del plazo de dos años para...

ALBERTO SOTO: Eso está bien. Yo creo que Carlton está equivocado allí, o leyó mal. Para mí, lo único que cabe contestarle es que no va a haber ninguna modificación de ningún tipo al respecto. Nada más. Porque no la hay. Realmente no la hay. Él, o Dev, me había comentado en algún momento que alguien había propuesto la creación de, aparte de presidente y vice, no sé si es un equipo de trabajo o una especie de Junta Directiva, de varios miembros.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, eso estaba la propuesta. Dejame que lo encuentre y lo voy a pegar...

ALBERTO SOTO: No importa, no pierdas tiempo. Es probable que Carlton se refiera a eso. Y creo que en eso tiene razón. Podemos tener una, como se llame, no importa, Junta Directiva o algo. Pero creo que era una cantidad de miembros impresionante. Fíjate, somos cuatro ahora. Yo estoy tomando la asistencia, aunque nadie sepa, a todos los seminario web, y demás, a los que estoy asistiendo. Somos seis, cinco, siete. Ni siquiera podíamos cubrir, no sé cuántos miembros era, pero eran como doce. Me encanta la idea de tener un grupo de cinco, de seis, que puedan estar pensando por todos, generar rápidamente las ideas, y luego conformar un grupo de trabajo. Eso estaría perfecto. Pero nunca tamaña cantidad, que nunca vamos a llegar, por qué no llegamos a eso prácticamente en las reuniones mensuales. Aunque en la última fuimos diecisiete. ¿Me entendés lo que quiero decir? Quizás Carlton se está refiriendo eso. Y si es eso, estoy de acuerdo. Es demasiado.

SERGIO SALINAS PORTO: Está bien, eso se puede discutir, pero tuvimos un tiempo. Y no lo hemos hecho. Hay un problema ahí.

ALBERTO SOTO: Es cierto, y mea culpa también.

SERGIO SALINAS PORTO: Nosotros tenemos hasta el día 12 para poder definir esto. Estamos a día 16. Estamos a un día del día mundial de Internet, y lo aclaro porque estoy en el medio de charlas por todos lados por esto. Y tenemos un montón de cosas para ver. Aquí, lo que se planteó en su momento, y lo voy a dejar en claro, fue la creación de un directorio de LACRALO, el cual estaría formado por catorce representantes de ALS acreditadas. Que eran, no me quiero olvidar de nada, de los catorce, habían cuatro, o seis, u ocho, que ya estaban elegidos. Porque, si hablamos de presidente y vicepresidente, secretario y vicesecretario, ahí ya tenemos cuatro. Los dos representantes de LACRALO y sus respectivos suplentes. Allí tenemos cuatro más. Estamos hablando de ocho. Y se daba la participación a siete personas más. Esas personas serían las encargadas de ejercer esa especie de directorio de políticas, para poder llevar a cabo cada uno de los grupos de trabajo. Se pensaba tener cinco grupos de trabajo funcionando. Esa es la estructura. Más o menos, yo estoy buscándolo para ponerlo. Acá está. Lo voy a poner en español. Denme un segundo, nada más. Pero este tema es un tema que, a lo mejor,

tendríamos que verlo charlado con las personas que lo estaban discutiendo. Ahí lo pongo. No sé si está todo. Lo puse en el chat.

Ahora bien, vamos a ver si esto es viable o no. Si no es viable, tratémoslo. No tenemos mucho tiempo más. Lo que sí creo es que si nosotros dejamos, si le damos responsabilidades a todos nuestros miembros elegidos. Si además, sumamos gente que hoy no está elegida, que no tiene cargo de viaje, ni de participación cara a cara, pero sí puede tener responsabilidad en nuestra región, nuestra región va a empezar a producir mucho más. Hoy nadie tiene una responsabilidad. Aquellos que asumimos las responsabilidades, las asumimos porque tenemos ganas. Pero no porque nos hemos comprometido. Entonces, las cosas funcionan de esa forma. Si hubiese cinco directores de políticas trabajando allí, más nuestros miembros de ALAC, más aquellos que están haciendo de vice que, a lo mejor, no van a participar en las reuniones cara a cara nunca, pero sí pueden asumir responsabilidades en nuestra región. Estamos hablando de un grupo base de personas activas en nuestra región. Catorce personas, con el presidente y el vicepresidente. Esa era la idea de esto. ¿Alguien quiere comentar algo?

ALBERTO SOTO:

Sí, comparto la idea, no la cantidad. Sergio, es el tema. Yo trato de ser realista en este sentido, ya te digo, no llegamos a cinco, seis, un máximo de ocho. Las responsabilidades y quienes la han asumido... para mí, formar parte del equipo de trabajo, aunque no lo presida, es una responsabilidad. Y hemos visto a lo largo de todos estos últimos años, que hay grupos de trabajo... hoy acá, hay dos del grupo de

trabajo. Dos. Y el resto no está. Y fíjate la cantidad que tiene el grupo de trabajo. Eso, es una responsabilidad que no está siendo asumida. Hubo presidentes del grupo de trabajo que no cumplieron con su cometido. Absolutamente para nada. Quedó el trabajo sin hacer. Yo no sé es si ese tipo de responsabilidad los va a hacer más responsables y va a ser que realmente cumplan. Me encantaría eso. Y yo te apoyo, realmente te apoyo, si fuéramos en una cantidad menor, para que el análisis sea hecho por esta gente. De hecho, en la próxima reunión te vas a enterar que vamos a generar un grupo de políticas. Y la idea es más o menos la misma. Yo quiero un grupo de políticas de dos o tres personas, que digan cuáles son las políticas necesarias. Y luego llamar a aquellos que quieran realmente trabajar y que se nombre un presidente de ese subgrupo de política, de una política determinada. Fíjate que la idea es más o menos la misma. Alguien que tenga conocimiento pleno, que haga la investigación y diga, "hay que hacer esto". Llamamos a ver quiénes son o van a ser los responsables de la ejecución. Creo que la idea es la misma, ¿no?

SERGIO SALINAS PORTO:

Sí, es la misma. Ahora, lo interesante de eso sería que esas personas se junten en algún lugar, en algún momento, no quiero nombrar al Ex-Com, porque yo tengo mi mirada particular sobre el funcionamiento del Ex-Com. Estoy pensando en una mesa, en donde estén los responsables de las distintas actividades que tiene la región. En eso estamos pensando, cuando hablamos de ese directorio. Es el presidente, es el secretario, son los vice, los miembros de ALAC, que están representando a nuestra región. Mas los presidentes de los

grupos de trabajo. Y en esa mesa, sentados, tienen que empezar a discutir. Para mí, es el directorio.

ALBERTO SOTO: No, yo no discuto el directorio, solamente la cantidad.

SERGIO SALINAS PORTO: Sigo tu hilo. Quizás el número catorce es un número antojadizo, hay que verlo. Hay que revisar eso. Yo siempre estuve pensando en generar mayor participación a partir de mayor responsabilidad. Así, por lo menos, funciona Internauta, y funciona bien. Con esa lógica. Por eso, cuando planteé eso, lo planteé, porque en realidad, es así como nosotros trabajamos nuestra organización. Nosotros planteamos eso ahí, que a nosotros nos funciona esa forma. Pero quizás en la región, no puede llegar a funcionar. Y el número catorce asusta y reconozco eso. Pero deberíamos ver si podemos darle una vuelta de rosca. Tomémonos unos días, no más que unos días, y vayamos cerrando capítulos. Tomémonos unos días para reflexionar sobre este punto que puede ser conflictivo y que, a lo mejor, lo podemos limar, y que no genere asperezas para nadie. La verdad que esto es buena voluntad, no hay nadie que quiera hacer nada nocivo para la región. A lo mejor, uno se puede equivocar en cómo lo ve. Entonces, lo que yo sugiero es, tomémonos unos días. Pongamos ahora cuantos días nos vamos a tomar para reordenar este punto, y ya lo tenemos. Hay que [INAUDIBLE] de Carlos Vera.

AIDA NOBLIA: Dos días.

SERGIO SALINAS PORTO: Dos días, perfecto.

ALBERTO SOTO: No quiero apurar nada, pero, si querés, mandame el correo electrónico a mí y a Carlos, yo lo apuro a Carlos, ¿te parece?

SERGIO SALINAS PORTO: No apurarlo, sino llamarlo para decirle la urgencia ¿no?

ALBERTO SOTO: Sí, lo voy a apurar. Es cierto. Absolutamente cierto. Que conste.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien, el otro tema que nos queda, es una propuesta. Son las 18:40, tenemos veinte minutos todavía, pero esto, a lo mejor, hace que reunión se termine más temprano. La propuesta es la siguiente: nosotros venimos con algo que está muy adelantado y que va a generar debate en nuestra región, seguramente. Que es la propuesta de enmiendas que estamos discutiendo en este momento. Pero a la vez, tenemos dos cosas más, tenemos dos "debe", en nuestra lista de acciones. Una es la de métricas y otra es la de las reglas de procedimiento. Dos grandes temas, que no los vamos a poder terminar para la asamblea de Londres. Entonces, lo que yo propongo es lo siguiente: tener confeccionado y acordado, dentro de este grupo, para que se vea en nuestra región, algunos marcos referenciales, para que sean aprobados en nuestra asamblea y que

nos den permiso para poder realizar la actividad, para poder seguir trabajando, y hacer una propuesta por fuera de la asamblea de las métricas y de las reglas de procedimiento, para que podamos aprobarlas fuera de la asamblea. ¿Se entiende lo que digo?

ALBERTO SOTO:

Se entiende perfectamente. Y ahora voy a decir algo, que el otro día discutía con alguien, y quiero que lean bien todas las normas que tenemos. Nosotros, en realidad, tenemos una asamblea permanente. En estos momentos, estamos en una asamblea. Lean, por favor, bien. Y se van a dar cuenta que sí. En realidad, la asamblea de Londres va a ser una asamblea de las denominadas presenciales. La asamblea que estamos teniendo, es una de las denominadas, por nuestras normas, como asamblea virtual. Y podemos tomar decisiones, tanto en la asamblea virtual, como en la asamblea presencial. Lo único que tenemos que cumplir es el tema del quórum. Lo único que hay que cumplir, para cualquiera de ambas, es el quórum.

SERGIO SALINAS PORTO:

El tema es que muchas veces en nuestras reuniones virtuales, no tenemos quórum.

ALBERTO SOTO:

Tenemos que ver bien como es el tema del quórum, y después podemos seguir hablando. En serio, Sergio.

SERGIO SALINAS PORTO: Bueno. Yo sé que vos discutís eso, los números del quórum. Vos lo planteás que el quórum es los presentes, ¿no?

ALBERTO SOTO: ¿Me repetís? No te entendí.

SERGIO SALINAS PORTO: Que vos planteás el quórum de los presentes, que se hace quórum con los presentes. Yo creo que en la toma de decisiones, es el quórum con la cantidad de personas, o de ALS, que tienen que estar presentes para abrir la reunión. Entonces, en función de eso, lo que planteo es, y allí Humberto plantea que va a haber un problema con el quórum, pero yo creo que en el tema de las asambleas... está mal planteado el tema de la asamblea. De hecho, en esta propuesta de enmiendas, se aclara bien qué es una Asamblea General, qué es una asamblea especial y qué son las reuniones de LACRALO, que no son asambleas. Eso tiene que quedar en claro, porque es una mezcla, hoy nos dicen asambleas, y para mí esto son reuniones. Es como las reuniones de comisión directiva, tengo una Asamblea General, y una asamblea especial, por si tengo que modificar el estatuto, por ejemplo. O en casos especiales, para echar un miembro. Pero no sé en nuestra organización. En las de cualquiera de los que estamos acá, funciona así. No entiendo por qué, en aquel momento, en el 2006, cuando lo armamos en San Pablo a esto, se nos escapó y le pusimos asamblea. Yo creo que fue porque entendíamos que estaba mal, que la interpretación decía asamblea, pero que, en realidad, estábamos hablando de reuniones. La verdad que no lo sé. Pero eso no tiene...

para mí, la asamblea, y creo que para muchos latinos, la asamblea es una sola, Alberto.

ALBERTO SOTO:

Para mí también. Pero ¿qué sucede? Es algo que está escrito esa forma. Está escrito en ese momento. Si alguien viene y me dice, "vos no estás cumpliendo con lo que está reglamentado", le digo, "tenés razón", y tengo que agachar la cabeza. Es la primaria modificación que había que hacer al respecto.

SERGIO SALINAS PORTO:

Sí, sí. Bueno, eso veámoslo. Pido, por favor, que todos lo que estamos acá, que somos cuatro, revisemos la propuesta nuevamente, para que esté todo bien. Nos tomamos un par de días para hablar con Carlos Vera de este tema.

Cuando decimos fuera, Silvia, quiere decir fuera de la asamblea de Londres. O sea que lo discutiremos si lo aprobaremos dentro de las reuniones normales de LACRALO. Con respecto a nuestra próxima reunión, yo no sé. Si mandamos un Doodle, nos ponen que pueden estar y después no vienen. La verdad que la próxima semana me parece que va ser media complicada. Quizás hacerla el próximo jueves. Déjeme ver. El jueves 30. ¿Qué les parece? ¿O es muy lejos?

SILVIA VIVANCO:

El jueves 29.

ALBERTO SOTO: El jueves 29. Y largarlo a la región para que opinen algo y para que podamos aprobarlo en la asamblea.

SERGIO SALINAS PORTO: Yo diría el jueves 29, dar por cerrado el tema y mandarlo a la región. O sea, juntarnos, discutir lo que haya que discutir en esa hora y tener la voluntad de modificar algo, si hay que modificarlo en ese momento. Y ya cerrarlo para mandarlo a la región. Eso por un lado.

¿Por qué les digo esto? Porque no vamos a tener tiempo de discusión. Yo quisiera llegar y me gustaría y creo que es la voluntad de todos los que estamos acá, que cuando lleguemos a la región, ya tengamos todo discutido. Y allí hay que levantar la mano, por sí, o por no. Pero no hacer lo mismo que hemos hecho en Costa Rica. No tiene sentido, es desgastante. Yo me fui muy mal de salud. Y no estoy dispuesto a entregar la salud en estas cuestiones. Esto lo digo sinceramente. Desearía que esto salga por consenso.

SILVIA VIVANCO: Una pregunta, Sergio. Entonces, estamos desde ahora, el 16, hasta el 29. Se continúan las discusiones puntuales de los artículos, a través de la lista de correo de este grupo de trabajo solamente. Y luego se abre a toda la región, recién el 29, ¿correcto?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, el 29 vamos a tener una reunión. Luego de esa reunión, que es donde vamos a tener de cerrarlo. Inmediatamente después del 29, salga lo que salga de esa propuesta, se manda a la región para su

voto. Lo que hay que definir es los días. Alberto, porque vos sos el hombre que lleva las riendas. ¿Hasta qué día podremos hacerlo? ¿Cómo lo ves vos?

ALBERTO SOTO: ¿Lo de los comentarios?

SERGIO SALINAS PORTO: Sí.

ALBERTO SOTO: Silvia, ¿qué día salimos para Londres, el 19?

SILVIA VIVANCO: Así es, vamos mirando el calendario. El personal va viajando desde la semana del 16 de junio. Muchos de nosotros vamos a estar unos días antes en Londres. Entonces, estaremos ya partiendo para allá el 16. Mucha gente de la comunidad va a estar el 19, me parece. Yo creo que la última semana efectiva de trabajo, es la semana que termina el 13.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Les parece que lo tengamos el viernes 13?

ALBERTO SOTO: Sí, está bien. Porque nosotros tenemos algo más para trabajar. O hasta el 15, para decir que son quince días.

SILVIA VIVANCO: Domingo 15.

SERGIO SALINAS PORTO: Para que sea en quince días, si nosotros lo mandamos el 29, marzo tiene 30 y 31.

SILVIA VIVANCO: Así es.

ALBERTO SOTO: Entonces, está bien el 13.

SERGIO SALINAS PORTO: Terminemos el 13, así dejamos el sábado y domingo para el personal para que descanse. Porque después tienen sus viajes. Y nosotros, ya con eso, tenemos cerrado el periodo de discusión. Después no sé cómo se sigue esto.

ALBERTO SOTO: Después, es un trabajo interno nuestro, hasta el momento de la asamblea.

SILVIA VIVANCO: Otro punto, disculpas, Sergio. Con respecto a cualquier documentación que se necesite en Londres traducida. Ustedes saben que tenemos un pedido de nuestro equipo de traducción para que les

demos los documentos una semana antes. Entonces, el pedido que yo les haría es que cualquier documento que quieran en Londres, nos tienen que dar el documento con una semana de anticipación.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien, entonces ¿yo te lo puedo mandar a vos o a quien sea?

SILVIA VIVANCO: Sí, así es.

SERGIO SALINAS PORTO: Sí, lo mandamos al personal, el día 16, vamos a estar tranquilos nosotros que el lunes 23, ya la tendríamos. ¿Cuando tenemos la asamblea general?

SILVIA VIVANCO: Dependiendo de qué tan grande sea el documento, pero lo que nos pide a nosotros el equipo de traducción es, por lo menos, una semana antes.

SERGIO SALINAS PORTO: Prácticamente, Silvia, está traducido y lo que va a haber, sobre lo que está traducido, van a tener que traducir algunos artículos que van a estar modificados. [INAUDIBLE] pero igual vamos a cumplir con la fecha.

SILVIA VIVANCO: Entonces, yo prefiero tener un documento final, porque entiendo que, desde el 29 hasta el 13, pueden haber cambios sustantivos. No sabemos.

SERGIO SALINAS PORTO: ¿Cuándo tenemos la Asamblea General? ¿Qué día?

SILVIA VIVANCO: Es el miércoles 25.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto, nos da tiempo, nos da juego. Yo lo que voy a hacer es, con este equipo vamos a trabajar en español, sobre lo que haya que modificar en español. El equipo de traducción va a tener en la Wiki, y yo creo que también lo tienen en su poder, el trabajo ya realizado. Y vamos a marcar y vamos hacer hincapié en aquellas cosas que se modifican, que son artículos enteros. Si son palabras, ahí estamos en el horno y van a tener que trabajar [INAUDIBLE]. Pero eso es para tenerlo listo en la asamblea.

Por el otro lado, habría que trabajar, y esto es porque nos quedan muy pocos minutos, hay que trabajar en los marcos de métricas y de reglas de procedimiento. Y yo, la verdad, es que estoy muy perdido en eso.

ALBERTO SOTO: Yo te mandé algo y lo voy a seguir haciendo, no te preocupes.

SERGIO SALINAS PORTO: Lo que digo es, si me pueden ayudar, alguno que asuma el compromiso de armar ese marco, para que sea presentado y aprobado en la asamblea, inclusive aprobado acá. Es decir, las métricas van a tener en cuenta estos principios. Vamos a aplicar...

ALBERTO SOTO: Te lo envió, porque yo tengo avanzado ese trabajo. Si ponemos a alguien más, va a demorar muchísimo.

SERGIO SALINAS PORTO: Perfecto. Y en el tema de reglas de procedimiento, Humberto, ¿podrás hacer algo con lo que tiene Fátima, que ha ido armando, y creo que algo también había hecho Natalia? Yo la verdad que no recuerdo. Él pone que sí. Muy bien. Si esto funciona así, estamos, en muy poquito tiempo, teniendo esto.

Entonces, para ponerlo en claro y ya despedirnos. Primer tema, la próxima reunión es el jueves 29. Tenemos dos días para podernos juntar y revisar el punto 10, con Alberto. No sé si alguien más se quiere sumar a eso. Eso lo podamos hacer por Skype. Y por el otro lado, tener una reunión con Carlos Vera. ¿Está claro?

ALBERTO SOTO: Así es.

SERGIO SALINAS PORTO: Bien. Perfecto, yo me voy a poner en contacto con Carlos Vera, con copia a Alberto, sobre este tema, para podernos reunir. Y luego

también le voy a mandar una copia a la lista, de lo que vayamos avanzando con Alberto en el punto 10. En realidad, lo que deberíamos hacer es copiar y pegar el punto 10 como está y hacer abajo una propuesta de modificación. Entonces, con eso avanzamos. Además, todos tienen la posibilidad de discutir, aunque sea por la lista. Si no estuvieron aquí presentes, pueden estar discutiendo esa modificación.

Y la pregunta que quiero hacer, porque yo no lo sé, es que a mí me gustaría poner en esta propuesta de enmienda, pero yo no sé si va en esto o en las reglas de procedimiento, los deberes y qué debe hacer un miembro de ALAC. ¿Esto va acá o va en el de reglas de procedimiento?

ALBERTO SOTO:

Dejámelo ver, Sergio, yo tengo todo a la vista. Lo tengo que leer bien, a ver donde puede encajar.

SERGIO SALINAS PORTO:

Perfecto. Entonces, les dejo esa inquietud y que lo vayamos viendo. Queridos amigos, queridos compañeros de la región, ha sido un gusto. Nuestra región realmente viene trabajando bien, así que estoy muy feliz de poder aportar en esto, llevando la presidencia, y la responsabilidad de este grupo de trabajo. Nos estaremos viendo en pocos días, ya para terminar este trabajo y en un par de horas, estaremos llevando esto.

Quiero desearles además un muy feliz día de Internet a todos ustedes. Yo tengo una semana del día de Internet por todo el país, así

que voy a estar muy cansado. Espero llegar al 26 para la reunión, Alberto. Igualmente, si no, voy a mandar mis disculpas. Pero tenemos la semana de Internet y estamos muertos. Así que agradecemos enormemente todo y nos estamos viendo.

SILVIA VIVANCO: Gracias, hasta luego.

ALBERTO SOTO: Gracias a todos.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]